La Florida, enero de 2026

Doctor:
ARTURO JORGE MESIAS ACOSTA
Personero Municipal
La Florida Nariño
E. S. D.

MARISOL NARVAEZ ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.086.360.848, expedida en El Tambo (N), Contador Público, me permito presentar mi propuesta y hoja de vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación academice, que estoy en condiciones de poner a su disposición en forma inmediata.

Propuesta prestación de servicios profesionales:

1. Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1.993.
2. Cumplir con los requisitos de legalización de este contrato, en la oportunidad establecida para el efecto.
3. Realizar el registro de la información financiera mensual y anual en la plataforma SIA de la Contraloría Departamental de Nariño.
4. Presentación anual del informe SIA Digital ante Contraloría Departamental de Nariño.
5. Realizar los soportes requeridos para el cargue de la información financiera, como Conciliaciones Bancarias, Libros Auxiliares de Bancos y demás que se requieran, de la cuenta bancaria de la Personería Municipal.
6. Realizar el registro de la información de los compromisos y pagos que se generen de forma mensual.
7. Elaborar la nómina y su respectiva liquidación, como también los pagos de seguridad social y parafiscales.
8. Registro y rendición de informe contractual a través de SIA OBSERVA a Contraloría Departamental de Nariño.
9. Apoyo en la elaboración de procesos contractuales y su respectiva publicación en SECOP II.
10. Proyectar los actos administrativos de modificaciones al presupuesto.
11. Reporte trimestral financiero de los compromisos y pagos a la Tesorería Municipal del Municipio mediante ejecuciones presupuestales.
12. Reporte trimestral contable del movimiento débitos y créditos al contador del Municipio de La Florida (N).
13. Expedición de los diferentes certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales que se generen mensualmente.
14. Reporte mensual al SIA observa de la información contractual generada por la entidad.
15. Absolver diferentes consultas sobre temas contables y financieros.

16. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos e informaciones y en general sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de la Prestación de Servicios.
17. El Contratista no podrá ceder o subcontratar el contrato sin la autorización del ordenador del Gasto.
18. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de toda novedad o situación que implique modificaciones, suspensiones, prorrogas y demás aspectos que alteren la normal ejecución del contrato.
19. Estar afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social y pagar oportunamente (salud, pensiones y riesgos) como trabajador (a) independiente (no como beneficiario (a) ni como dependiente durante toda la ejecución del contrato.
20. Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas por la Personería Municipal.
21. Rendir informe mensual de su gestión y los demás que se soliciten.
22. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del objeto contractual.
PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($40.800.000) MDA/CTE (Incluido IVA, si aplica).**

TÉRMINO DE LA PROPUESTA: El término de la propuesta es de doce (12) meses.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad del tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contractuales, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la Personería Municipal de La Florida Nariño.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN: Autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte integrante de mi propuesta.

Cordialmente,

MARISOL NARVAEZ ACOSTA
C.C. No. 1.086.360848 de El Tambo (N)